



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEMORANDO

-2019- 23532

2019/ 03 /18

PARA: KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo técnico a la supervisión

DE: JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares

FECHA: 18 de marzo de 2019.

ASUNTO: I-2019-22733, generación documentos Contrato 600088.

De manera atenta y dando cumplimiento al lineamiento establecido en la Dirección de Dotaciones Escolares para la legalización de los elementos entregados a los Colegios como objeto de los diferentes contratos suscritos por esta dependencia, se realizaron los siguientes egresos/traslados como se relaciona a continuación:

TRASLADO	COLEGIO	LOCALIDAD	VALOR
T	COLEGIO SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER (EL PORVENIR)	BOSA	687.500
T	COLEGIO SAN FRANCISCO (IED) -JARDIN SAN FRANCISCO	CIUDAD BOLIVAR	687.500
T	COLEGIO JORGE ISAACS (VOLCAN DE LA PRADERA)	BOSA	687.500
T	COLEGIO EL ENSUEÑO - NUEVO	CIUDAD BOLIVAR	687.500
T	COLEGIO ATAHUALPA (IED) - REFUGIO PUERTO CENTRAL	FONTIBON	687.500
T	COLEGIO JORGE MARIO BERGOGLIO	SUBA	687.500
T	COLEGIO LA MERCED (IED)	PUENTE ARANDA	687.500
T	COLEGIO ROGELIO SALMONA (MADELENA)	CIUDAD BOLIVAR	687.500
T	COLEGIO BENJAMIN HERRERA (IED)	PUENTE ARANDA	687.500
T	COLEGIO GRANCOLOBIANO - JARDIN CHARLES DE GAULLE	BOSA	687.500
TOTAL			6.875.000.00

Cordialmente,


JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares

Anexo: 20 folios..

Proyecto: Kelly Patricia Lacera Díaz 

 19-03-2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

I-2019- 23316

2019/ 03/18

PARA: KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo técnico a la supervisión

DE: JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares

FECHA: 15 de marzo de 2019.

ASUNTO: I-2019-2285, ingreso de almacén Contrato 600008.

De manera atenta y dando cumplimiento al lineamiento establecido en la Dirección de Dotaciones Escolares para la legalización de los elementos entregados a los Colegios como objeto de los diferentes contratos suscritos por esta dependencia, se realizaron los siguientes ingresos con sus 5 movimientos como se relaciona a continuación:

INGRESO 172 DE 2019: \$ 15.397.890.00			
TRASLADO/TRASLADO	COLEGIO	TOTAL	ELEMENTOS DEL TRASLADO/EGRESO
558	COL LA MERCED	4.402.575.00	24
559	COL JORGE MARIO BERGOGLIO	4.287.015.00	23
1524	COL LA MERCED	2.771.070.00	9
1525	COL JOR MARIO BERGOGLIO	2.886.630.00	11
1526	COL MADELENA	1.050.600.00	1
	TOTAL		15.397.890.00

Cordialmente,


JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares

Proyecto: Kelly Patricia Lacera Díaz. 


18/03/2019

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE INTERNO	
	12019-22857
Fecha	15/03/2019
No. Referencia	

MEMORANDO

- copia -

PARA: KELLY PATRICIA LACERA DIAZ

DE: KATALINA PLAZAS CORREA

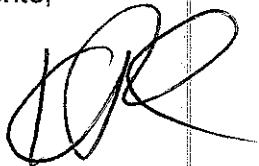
ASUNTO: Solicitud generación ingreso documentos Colegio La Merced, colegio Jorge Mario Bergoglio, Colegio Rogelio Salmona – contrato de compraventa No. 600008 de 2018.

Apreciada Kelly,

Me permito hacer la entrega de los documentos que acreditan la entrega del Colegio La Merced, colegio Jorge Mario Bergoglio, Colegio Rogelio Salmona, para la generación de ingreso al inventario de cada Colegio.

COLEGIO	LOCALIDAD	EGRESO	TRASLADO	CANTIDAD ELEMENTOS	VALOR ENTREGADO
Colegio La Merced	Puente Aranda	X	X	157	7.173.645
Colegio Jorge Mario Bergoglio	Suba	X	X	157	7.173.645
Colegio Rogelio Salmona - Madelena	Ciudad Bolívar	X	X	1	1.050.600
TOTAL				315	15.397.890

Cordialmente;



ING. IND. KATALINA PLAZAS CORREA
Contratista Dirección Dotaciones Escolares

Kelly
15-03-19
10:30 AM

11 8 MAR 2019

RADICACION CORRESPONDENCIA DE INTERNO	
12019-22733	
Fecha	14/03/2019
No. Referencia	

MEMORANDO

PARA: KELLY PATRICIA LACERA DIAZ

DE: KATALINA PLAZAS CORREA

ASUNTO: Solicitud generación documentos egreso y/o traslados para entregas en marzo de 2019 a cargo del contrato No. CO1.PCCNTR.600008 del 2018.

Apreciada Laura Natalia,

Por medio del presente documento solicito apoyo para la generación de los documentos egreso s y/o traslados necesarios para la legalización de las entregas del mes de marzo 2019 de los elementos del contrato No. CO1.PCCNTR.600008 del 2018. Para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

1. Copia de las Actas de recibido parcial
2. Copia de la minuta del contrato
3. Copia del correo de envío distribución.

	COLEGIO	LOCALIDAD	VALOR
1	COLEGIO SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER (EL PORVENIR)	BOSA	687.500
2	COLEGIO SAN FRANCISCO (IED) -JARDIN SAN FRANCISCO -	CIUDAD BOLIVAR	687.500
3	COLEGIO JORGE ISAACS (VOLCAN DE LA PRADERA)	BOSA	687.500
4	COLEGIO EL ENSUEÑO - NUEVO	CIUDAD BOLIVAR	687.500
5	COLEGIO ATAHUALPA (IED) - REFUGIO PUERTO CENTRAL	FONTIBON	687.500
6	COLEGIO JORGE MARIO BERGOGLIO	SUBA	687.500
7	COLEGIO LA MERCEDE (IED)	PUENTE ARANDA	687.500
8	COLEGIO ROGELIO SALMONA (MADELENA)	CIUDAD BOLIVAR	687.500
9	COLEGIO BENJAMIN HERRERA (IED)	PUENTE ARANDA	687.500
10	COLEGIO GRANCOLOBIANO - JARDIN CHARLES DE GAULLE	BOSA	687.500
TOTAL			\$6.875.000

Cordialmente;


ING. IND. KATALINA PLAZAS CORREA
Contratista Dirección Dotaciones Escolares



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ACTA PARCIAL DE RECIBO DE ELEMENTOS PARA INICIO DE PROCESO DE INGRESO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1. PCCNTR.600008 DEL 2018

En Bogotá D.C., a los 15 días del mes de marzo de 2019, se reunieron: JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisor y JORGE IGNACIO TORRES TORRES identificado con la cedula de Ciudadanía No. 19.337.847 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL MADEX S.A.S. con NIT 900.552.715-0, con el fin de ingresar los elementos del contrato de compraventa No.600008 de 2018, pactados en el cronograma de entregas en cumplimiento de las obligaciones establecidas y, cuyas especificaciones se enuncian a continuación:

OBJETO	adquisición de materiales y/o implementos didácticos para las ludotecas de los colegios del distrito capital, adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la secretaria de educación del distrito
FECHA DE INICIO	2 de noviembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	1 de abril de 2019

Se procede entonces a relacionar los bienes, así:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
31	CUBOS MATEMATICOS DE CONSTRUCCION	40	137.500	5.500.000
TOTALES		40		\$5.500.000

Nota. Se aclara que la presente acta no constituye un recibido a satisfacción total o parcial, sólo se establece como requisito para dar ingreso a los elementos en la base de inventarios de la SED, según lo indicado en la Resolución No. 001 de 2001. El recibido a satisfacción general será establecido en acta posterior luego de hacer la respectiva verificación en sitio por parte de la supervisión. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Nota: cupo

Director
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Dirección de Dotaciones Escolares

Contratista
JORGE IGNACIO TORRES TORRES
C.C. 19.337.847
GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS.
Nit. 900.552.715-0

Apoyo a la Supervisión
KATALINA PLAZAS CORREA
Contratista Dirección de Dotaciones Escolares



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ACTA PARCIAL DE RECIBO DE ELEMENTOS PARA INICIO DE PROCESO DE INGRESO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1. PCCNTR.600008 DEL 2018

En Bogotá D.C., a los 15 días del mes de marzo de 2019, se reunieron: JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisor y JORGE IGNACIO TORRES TORRES identificado con la cedula de Ciudadanía No. 19.337.847 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL MADEX S.A.S. con NIT 900.552.715-0, con el fin de ingresar los elementos del contrato de compraventa No.600008 de 2018, pactados en el cronograma de entregas en cumplimiento de las obligaciones establecidas y, cuyas especificaciones se enuncian a continuación:

OBJETO	adquisición de materiales y/o implementos didácticos para las ludotecas de los colegios del distrito capital, adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la secretaria de educación del distrito
FECHA DE INICIO	2 de noviembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	1 de abril de 2019

Se procede entonces a relacionar los bienes, así:

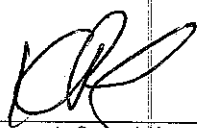
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
31	CUBOS MATEMATICOS DE CONSTRUCCION	10	137.500	1.375.000
TOTALES		10		\$1.375.000

Nota. Se aclara que la presente acta no constituye un recibo a satisfacción total o parcial, solo se establece como requisito para dar ingreso a los elementos en la base de inventarios de la SED, según lo indicado en la Resolución No. 001 de 2001. El recibo a satisfacción general será establecido en acta posterior luego de hacer la respectiva verificación en sitio por parte de la supervisión. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Nota: SGP


Director
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Dirección de Dotaciones Escolares


Contratista
JORGE IGNACIO TORRES TORRES
C.C. 19.337.847
GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS.
Nit. 900.552.715-0


Apoyo a la Supervisión
KATALINA PLAZAS CORREA
Contratista Dirección de Dotaciones Escolares



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ACTA PARCIAL DE RECIBO DE ELEMENTOS PARA INICIO DE PROCESO DE INGRESO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1. PCCNTR.600008 DEL 2018

En Bogotá D.C., a los 5 días del mes de febrero de 2019, se reunieron: JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisor y JORGE IGNACIO TORRES TORRES (identificado con la cedula de Ciudadanía No. 19.337.847 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL MADEX S.A.S. con NIT 900.552.715-0, con el fin de ingresar los elementos del contrato de compraventa No.600008 de 2018, pactados en el cronograma de entregas en cumplimiento de las obligaciones establecidas y, cuyas especificaciones se enuncian a continuación:

OBJETO	adquisición de materiales y/o implementos didácticos para las ludotecas de los colegios del distrito capital, adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la secretaría de educación del distrito
FECHA DE INICIO	2 de noviembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	1 de abril de 2019

Se procede entonces a relacionar los bienes, así:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	GIMNASIO LUDOTECA CUBO EN ESPUMA GRANDE	2	173.040	346.080
2	GIMNASIO LUDOTECA RUEDA EN ESPUMA	4	308.870	1.235.480
3	GIMNASIO LUDOTECA CILINDRO EN ESPUMA CON SOPORTES	2	216.300	432.600
4	GIMNASIO LUDOTECA MEDIO CILINDRO EN ESPUMA	2	213.270	426.540
5	GIMNASIO LUDOTECA CUBO EN ESPUMA PEQUEÑA	2	34.660	69.320
6	GIMNASIO LUDOTECA TRIANGULO EN ESPUMA	2	205.900	411.800
7	GIMNASIO LUDOTECA FORMA "H" EN ESPUMA	2	259.560	519.120
8	GIMNASIO LUDOTECA COLCHONETA EN ESPUMA	4	57.780	231.120
9	TAPETE GOLOSA	4	64.640	258.560
10	TAPETE PARA EJERCICIO 1.00 X 1.00 MTS	10	55.260	552.600
11	TEATRINO MODULAR DE MESA	2	80.950	161.900
12	TITERES ANIMALES SURTIDO	6	132.370	794.220
13	TITERES DEDILES JUEGO X 5	30	18.540	556.200
14	COLCHONETA TIPO JARDIN DE 115X50X5 CM. AMARILLA-CURASAO)	22	30.890	679.580
15	ANIMALES PLASTICOS PARA COSER	20	11.690	233.800
16	ROMPECABEZAS SURTIDO EN MADERA 24 X 30	50	11.740	587.000
17	PISCINA DE PELOTAS CUADRADA EN ESPUMA (INCLUIDAS PELOTAS)	3	1.050.600	3.151.800
18	TANGRAM PLASTICO	10	9.880	98.800
19	BLOQUES LOGICOS PLASTICOS EN TARRO	10	15.450	154.500
20	BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA	10	97.855	978.550
21	JUEGO CONSTRUCCION CON FORMA DE ENGRANAJES	10	93.570	935.700
22	JUEGO DE REGLETAS TARRO	10	47.800	478.000
23	TORRE DE HANOI X 5 PARTES EN MADERA	10	19.640	196.400
24	TORRE DE HANOI X 7 PARTES EN MADERA	10	22.820	228.200

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
25	TAPETE ESCALERA	4	32.000	128.000
26	MUÑECO DE TRAPO NIÑO	10	24.400	244.000
27	MUÑECA DE TRAPO NIÑA	10	24.400	244.000
28	ANIMALES ENCAJABLES	18	8.700	156.600
29	MEDIOS DE TRANSPORTE ENCAJABLES	16	18.450	295.200
30	FRUTAS ENCAJABLES	16	18.450	295.200
32	CUBO DE ACTIVIDADES MULTIPLES	2	110.000	220.000
TOTALES		315		\$15.397.890

Nota. Se aclara que la presente acta no constituye un recibido a satisfacción total o parcial, solo se establece como requisito para dar Ingreso a los elementos en la base de inventarios de la SED, según lo indicado en la Resolución No. 001 de 2001. El recibido a satisfacción general será establecido en acta posterior luego de hacer la respectiva verificación en sitio por parte de la supervisión. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Nota: Cupo

Director
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Dirección de Dotaciones Escolares

Contratista
JORGE IGNACIO TORRES TORRES
C.C. 19.337.847
GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS.
Nit. 900.552.715-0

Apoyo a la Supervisión
KATALINA PLAZAS CORREA
Contratista Dirección de Dotaciones Escolares